



CIRCULAR No. 156

07 de marzo de 2017

DE: Financiera

PARA: MARIA FERNANDA LOAIZA MONTOYA
Subsecretario (a) de Asuntos Tributarios

ASUNTO: Cobro conceptos facturados por alumbrado público

Cordial saludo,

Documento adjunto

Atentamente,

JOSE OCTAVIO GARCIA HOYOS
Profesional Universitario

Anexos: [3. Cobros por alumbrado público.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Jose Octavio Garcia Hoyos